Marcha SUTGDF contra reforma



Integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF) realizan una marcha contra la aprobación de la reforma laboral, en las inmediaciones del Senado de la República, por lo que originan caos vial en la zona. El contingente inició la movilización en la sede sindical, en la colonia Tabacalera, por lo que a su paso hacia el Senado de la República, ubicada en el cruce de Insurgentes y Reforma, afecta el tránsito vehicular de la zona y calles que confluyen al Centro Histórico. El presidente del SUTGDF, Juan Ayala Rivero, quien encabeza la manifestación dio a conocer que en la sede senatorial llevarán a cabo un mitin y después partirán hacia la Cámara de Diputados, donde harán un llamado a los legisladores a posponer la discusión de la reforma.

**Publicado en** [Lo Ultimo](http://www.diariodemexico.com.mx/index.php/inicio/lo-ultimo)

|  |
| --- |
|  |
| **Notimex |** [**Ciudad**](http://www.cronica.com.mx/seccion.php?id=2)  | 2012-09-26 | Hora de creación: 11:37:44 | Ultima modificación: 11:41:10 |
| http://www.cronica.com.mx/imagenes/lineagris.gif |
|

|  |
| --- |
| http://www.cronica.com.mx/../nimagenes/2/dc44ab7153_IMG_.jpg |
|  |
|  |

Integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF) realizan una marcha contra la aprobación de la reforma laboral, en las inmediaciones del Senado de la República, por lo que originan caos vial en la zona.El contingente inició la movilización en la sede sindical, en la colonia Tabacalera, por lo que a su paso hacia el Senado de la República, ubicada en el cruce de Insurgentes y Reforma, afecta el tránsito vehicular de la zona y calles que confluyen al Centro Histórico.El presidente del SUTGDF, Juan Ayala Rivero, quien encabeza la manifestación dio a conocer que en la sede senatorial llevarán a cabo un mitin y después partirán hacia la Cámara de Diputados, donde harán un llamado a los legisladores a posponer la discusión de la reforma.Sostuvo que la lucha contra el intento de acotar los derechos laborales de los trabajadores mexicanos encontrará resistencia política y jurídica, pues en caso de que los legisladores “hagan oídos sordos” a las inconformidades, recurrirán a la Suprema Corte de Justicia para impedir que entre en vigor.“Dicen que con la reforma laboral no pasará nada, pero están modificando la ley reglamentaria del Artículo 123 constitucional y esto impactará no sólo los derechos de los trabajadores de la iniciativa privada sino también a los servidores públicos que estamos en el apartado B”, refirió.Ayala Rivero explicó que de aprobarse la iniciativa en los términos en que se perfila el dictamen elaborado por los diputados, se fomentará la subcontratación no sólo en las empresas sino en la administración pública federal y a la larga a la ciudadanía le costarán más caro los servicios privatizados que los que prestan los gobiernos.Sostuvo que los trabajadores hacen un llamado a los legisladores para que asuman su compromiso con el país, que “no legislen sobre la rodillas y que consulten a los sindicatos, especialistas y académicos, para diseñar un reforma que no favorezca sólo a los patrones”. |